

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
CMR

LAS CONDES, 3 de Octubre de
2025

C A M B I O D E D O M I C I L I O

VISTOS: La patente Rol Nº 507424-K, Giro: **OFICINA ADMINISTRATIVA SIN AFLUENCIA DE PÚBLICO. ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN**, que habilita a **CONSULTORA IN HOUSE SPA**, RUT. 76.772.172-2, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de **AV.EL GOLF Nº 40, OFICINA 702**, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63º del D.F.L. Nº 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N º 17152

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol Nº 507424-K, cuyo titular es **CONSULTORA IN HOUSE SPA**, RUT. 76.772.172-2.

Desde su actual Domicilio: **BADAJOZ Nº 130 OFICINA 1504.,**

A su nuevo Domicilio: **AV.EL GOLF Nº 40 OFICINA 702.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)



Código verificador: 5217100000000LC91400125100
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>